

## ANTEPRO COBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTEPRO COMPANION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR						
S	SB	UR				
03	PD	IV				

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

#### **Tisión**

nstituto de Vivienda del Distrito Federal es un organismo público descentralizado de la administración pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

ne como misión contribuir a la realización del derecho humano a la vivienda atendiendo, mediante el otorgamiento de créditos de interés social para vivienda digna y sustentable, la necesidad de vivienda de la población del trito Federal que, por encontrarse en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, no puede acceder a algún otro tipo de financiamiento o apoyo para resolver sus necesidades habitacionales.

a lo anterior, cuenta con recursos propios, provenientes de la recuperación de los créditos y aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

#### 'isión

visión del Instituto de Vivienda del Distrito Federal es consolidarse en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población de bajos recursos enómicos (vulnerable y en situación de riesgo) residente en el Distrito Federal, elevando su calidad de vida a través del acceso a una vivienda digna e integrada (segura, saludable y habitable) en los aspectos social y urbanos, posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales de responsabilidad, honestidad y transparencia.

actividades y acciones diarias del Instituto de Vivienda del Distrito Federal se rigen por los valores de: Integridad, Productividad, Responsabilidad; Asertividad; Innovación, Servicio; Honestidad; Transparencia; Respeto y, erancia.



### G( ERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

#### agnóstico

TEXTO GENERAL

cuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010, en ese año la población del Distrito Federal ascendió a 8.85 millones de personas, distribuidas en 4.23 millones de hombres y 4.62 millones de mujeres; dad que para 2016, de conformidad con las estimaciones del Consejo Nacional de Población y Vivienda, alcanzará casi los 9 millones de habitantes, cuya tendencia de crecimiento (0.8% en promedio anual) incrementa tantemente la demanda de servicios y dificulta el cumplimiento de los derechos sociales, entre ellos el acceso a una vivienda digna.

námica poblacional en el Distrito Federal, caracterizada por una presencia mayoritaria de personas nacidas entre los años sesenta y noventa, que alcanzan el 69.93% de la población, da lugar a una mayor demanda de nda con la una incorporación anual de cerca de 37 mil nuevos hogares, cuya integración va desde los matrimonios nuevos, parejas que se divorcian, jóvenes que se independizan hasta adultos mayores solos que requieren spacios para vivir.

onalmente, al crecimiento natural y la diversidad social de la población se agrega la demanda derivada por el costo del suelo y el detrimento acumulado en el nivel de vida que dificultan el acceso a algún tipo de financiamiento o apoyo para resolver su necesidad de vivienda; lo anterior en su conjunto conforman los requerimientos de nda que cada año se acumula al no ser atendidos en su totalidad.

los requerimientos de vivienda están determinados tanto por los factores demográficos, como por el rezago acumulado en la atención de vivienda; esto es por los nuevos hogares que se van conformando y por el déficit en el tario habitacional, representado por los hogares que no cuentan con una vivienda adecuada.

rel institucional, entre otras dificultades, el Programa General de Desarrollo Urbano identifica que la Política de Vivienda en el Distrito Federal ha carecido de un criterio integral para el desarrollo en el largo plazo de vivienda terés social y medio; la falta de articulación entre las políticas de desarrollo urbano, ambientales y sociales; la ausencia de programas adecuados a los niveles socioeconómicos de la población; la disponibilidad de suelo para sarrollo de los programas de vivienda popular no es compatible con la factibilidad de servicios, principalmente agua; la inexistencia de programas para la producción de vivienda para renta, o de renta con opción a compra.

ste escenario, al que además debe sumarse el efecto que genera la falta de empleo, los bajos ingresos ocasionados tanto por el nível salarial así como por la informalidad, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal es onsable de brindar soluciones de vivienda para aquellos habitantes cuyos níveles de ingreso se ubican entre 1 y 8 veces el salario mínimo mensual (entre \$2,103.00 y \$16,824.00 vigente), y que no tienen acceso a algún tipo nanciamiento o apoyo para resolver sus problemas de hacinamiento, deterioro de sus viviendas por falta de mantenimiento, y el desdoblamiento natural.

- estas personas los cinco factores más importantes que inciden en la actual problemática de vivienda de la población objetivo descrita anteriormente son:
- s ingresos: Los hogares con bajos ingresos y en situación de pobreza son los que tienen mayor probabilidad de habitar en viviendas en estado precario, ya que no tienen la capacidad financiera para ahorrar suficiente para der a un patrimonio o destinar una porción de su gasto a mejoras o ampliaciones habitacionales.
- accesibilidad a financiamientos para adquisición de vivienda o para mejoramiento: El acceso a financiamientos para adquisición de vivienda, es muy reducido para los hogares de ingresos bajos, sobre todo cuando no itan con un empleo formal y no hay acceso a un crédito como prestación laboral. Asimismo existe un alto costo en la oferta de vivienda en la entidad, debido a que el mercado de vivienda de interés social es bastante cido.
- 1 de incentivos para la construcción y mejoramientos de vivienda del sector privado para población de escasos recursos. No existen incentivos para la construcción de vivienda destinada a la población de escasos recursos, debido a la estructura de la relación entre la oferta y la demanda del mercado para este tipo de vivienda.
- construcción deficiente de las viviendas: La autoconstrucción es un proceso mediante el cual una familia ya sea sola o en coordinación con los vecinos, se aboca a construir su propia vivienda, avanzando en la medida que progresivamente disponiendo de recursos. Aunque la autoconstrucción en sí misma es una valiosa forma de colaboración de los hogares en la mejora de su propia vivienda, la falta de capacitación de las personas que struyen el hogar lo que deriva en la construcción de viviendas deficientes.
- ntamientos irregulares: son definidos como conglomerados humanos que ocupan suelo sin autorización y al margen de la ley y de los planes de desarrollo urbano.

#### √TEXTO DE GÉNERO

aceso de las mujeres a los derechos fundamentales de la población, entre ellos el correspondiente a una vivienda digna, históricamente ha enfrentado mayores dificultades que en el caso de los hombres por su condición de





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTEPRO) TO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR					
S	SB	UR			
03	PD	IV			

#### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

#### bjetivos Estratégicos

rindar atención a la población residente en el Distrito Federal, preferentemente a la de bajos recursos económicos (vulnerable y en situación de riesgo), a través del mejoramiento y construcción de nuevas viviendas entalecer el programa de Reserva Inmobiliaria a fin de contar con inmuebles con características jurídicas, técnicas y financieras óptimas para el desarrollo de vivienda social.

esarrollar esquemas de sustentabilidad, competitividad y equidad en la producción de vivienda social.

arantizar certidumbre jurídica a los acreditados, mediante instrumentos jurídicos que precisen sus derechos y obligaciones; desde la adquisición del suelo hasta la escrituración e individualización de la vivienda, en los rentes programas y líneas de financiamiento que opera el Instituto.

#### ineas de Acción

- scener la politica de Vivienda, ampliando las posibilidades de acceso a los Programas de vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda a un mayor número de personas que serán sujetas a la ayuda de beneficio social.
- tinuar otorgando apoyo de renta mensual hasta la entrega de una vivienda a las familias reubicadas por habitar en zonas de alto riesgo (hidrometeorológico, geológico y estructural);
- quirir créditos hipotecarios financiados por la banca u otra fuente crediticia, con el objeto de reducir la deuda de los beneficiarios y reestructurar a condiciones de crédito INVI;
- talecer el programa de mejoramiento de vivienda para atender el desdoblamiento de las familias, dotando de servicios urbanos y equipamientos básicos, espacios abiertos y áreas verdes, que permitan mejorar las condiciones

#### inculación de estructura PGDDF

Actividades Institucionales con las que primordialmente opera el Instituto de Vivienda para realizar su quehacer institucional se insertan en las estrategias, objetivos, metas y líneas de acción del Programa General de sarrollo del Distrito Federal de la siguiente manera:

- 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.
- EA DE OPORTUNIDAD 6. Vivienda.
- JETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una enda adecuada y digna.

TA 1

#### bservaciones

conformidad con las estimaciones más recientes del Consejo Nacional de Población y Vivienda, como se menciona en el diagnóstico, en el Distrito Federal se incorporan anualmente 37 mil nuevos hogares, los cuales se eran en su mayoría por la predominancia de personas nacidas entre los años sesenta y noventa, que representan el 69.93% de la población. Además, al crecimiento natural de la población se suma la demanda de vivienda avada por el deterioro del parque habitacional y el término de la vida útil del mismo.

esta manera, como se mencionó en el Diagnóstico, los requerimientos de vivienda están determinados tanto por los factores demográficos, como por el rezago acumulado en la atención de vivienda; esto es por los nuevos ares que se van conformando y por el déficit en el inventario habitacional.

lo anterior, en el ánimo de mejorar la cobertura y eficiencia de las acciones desarrolladas por el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, se estable un incremento en la metas físicas de 2016 con respecto a lo estimado para percicio de 2015.



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTEPROYE O DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR				
S	SB	UR		
03	PD	IV		

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Estructur	a por Resu	Itados		E	structura Fu	inclonal			Demanda Ci	udadana	*	Vinculación con PGDDF
nfoque de Gasto	Resultado	Subresulta do	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
12 GÉNERO	LAS BRECHAS DE	02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO	1 GOBIERNO	JUSTICIA	DERECHOS HUMANOS	301 FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓ N PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	PNA	150,000	680.000	450,000.00	Se consideró el total de empleados del Instituto	
14 DERECHOS HUMANOS	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADO S	02 LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN	1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	4 DERECHOS HUMANOS	308 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓ N EN DERECHOS HUMANOS	PNA	160.000	680.000	500,000.00	Se consideró el total de empleados del Instituto	1.1.3.1.1
09 TECCIÓN CIVIL	DE			7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDA D INTERIOR	2 PROTECCIÓN CIVIL	301 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACC	3,000	3.000	250,000.00	Se agruparon las necesidades en materia de protección civil y se asociaron a acciones.	1.1.4.1.1
21 VIVIENDA	EL DERECHO A LA VIVIENDA Y	CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIEN TOS PARA SUS VIVIENDAS	(			353 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRE	15,523.000	15,523.000	1,414,073,722.00	Datos de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda	2.5.2.1.1
21 VIVIENDA		01 LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES			5 VIVIENDA	354 ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRE	5,419.000	53,795,000	1,906,230,730.00	Datos de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de	461.21

mbre:

ELIZABETH GONZALEZ/GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre Cargo: Autorizó

RAYMUNDO COLLINS FLORES



## ANTEPRO: JTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

			uncional			Demanda C	iudadana		Vinculación con PGDDF
do do	a Finalidad Fur	nción Subfunció	n Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
LOS TOS PARA SU		D						Programas de Vivienda	
									4.6.1.1.1
26 01	2	2 5	356	CRE	6.000	11.000	969,754.00		4.0,111.0
EL DERECHO CUENTAN CO A LA MAYORES VIVIENDA Y FINANCIAMIE	O SOCIAL SERY N A COM	VICIOS LA	RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA					Se identificó el número de solicitantes que cumplen con las caracteristicas, conforme a reglas de operación, sujetos a la obtención de un crédito de rescate de cartera.	45113
	VIVIENDA Y FINANCIAMIEI LOS TOS PARA SU ISENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON PROENADOS  25 01 SE LOS FORTALECE CIUDADANOS IL DERECHO CUENTAN COI A LA MAYORES VIVIENDA Y FINANCIAMIEI LOS TOS PARA SU ISENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON	do  VIVIENDA Y FINANCIAMIEN LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON ORDENADOS  26 01 2 SE LOS DESARROLLVIVIENTA CON A LA MAYORES VIVIENDA Y FINANCIAMIEN LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON	do  VIVIENDA Y FINANCIAMIEN LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON ORDENADOS  26 01 2 2 5 SE LOS DESARROLL VIVIENDA Y FORTALECE CIUDADANOS O SOCIAL SERVICIOS IL DERECHO CUENTAN CON A LA MAYORES VIVIENDA Y FINANCIAMIEN LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON	do Institucional  VIVIENDA Y FINANCIAMIEN LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON ORDENADOS  26 01 2 2 5 356 SE LOS DESARROLLVIVIENDA Y VIVIENDA FORTALECE CIUDADANOS O SOCIAL SERVICIOS LL DERECHO CUENTAN CON A LA MAYORES VIVIENDA Y FINANCIAMIEN LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON	D Institucional  VIVIENDA Y FINANCIAMIEN D D SOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS DESARROLL VIVIENDA Y VIVIENDA D D D DESARROLL VIVIENDA Y VIVIENDA D D D DESARROLL VIVIENDA D D D DESARROLL VIVIENDA D D D D D D D D D D D D D D D D D D	do Institucional (Demanda)  VIVIENDA Y FINANCIAMIEN D D SENTAMIEN VIVIENDAS TOS PARA SUS SON DRDENADOS  26 01 2 2 5 356 CRE 6.000  SE LOS DESARROLLVIVIENDA Y VIVIENDA RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDA Y COMUNIDA DE COMUNIDA D D SENTAMIEN VIVIENDAS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS PARA SUS SON DE COMUNIDA D D SON DE COMUNIDA D SON DE COMUNIDA D D SON DE COMUNIDA D SON DECEMBER DE COMUNIDA D SON DE COMUNIDA D SON DE COMUNIDA D SON DECEMBER DE COMUNIDA D SON DE COMUNIDA DE COMUNIDA DE COMUNIDA D SON DECEMBER DE COMUNIDA DE COMUNI	do Institucional (Demanda) Fisica Identificada  VIVIENDA Y FINANCIAMIEN D LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS HUMANOS SON ORDENADOS  26 01 2 2 5 356 CRE 6.000 11.000  SE LOS DESARROLLVIVIENDA Y VIVIENDA RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS LI DERECHO CUENTAN CON A LA INMOBILIARIA A LA MAYORES COMUNIDA D VIVIENDA Y FINANCIAMIEN D LOS TOS PARA SUS SENTAMIEN VIVIENDAS TOS SON	DISTRIBUCIONAL (Demanda) Fisica Financiera Identificada (Identificada (Identificada) (Identifica	do Institucional (Demanda) Fisica Identificada de Identificada Identif

ombre: Cargo: ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS Nombre Cargo:

MAYMUNDO COLLINS FLORES

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA ..NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGL. 30S 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR				
S	SB	UR		
03	PD	IV		

Mujeres

Hombres

TOTAL

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Localizador en la Estructutra Institucional

FI 1 GOBIERNO

F 2 JUSTICIA

SF 4 DERECHOS HUMANOS

R 13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

SR 02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Al 301 FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

SR 02	SE PROMUEV	E UNA CULTURA	DE IGUALDAD	DE GÉNERO		
Al 301	FORMACIÓN Y	Y ESPECIALIZACIO	N PARA LA IGI	JALDAD DE GÉN	NERO	
Si la UM	es PERSONA	TO THE PARTY OF TH	Gr	upo de Atenci	ión	E-1 405 CO - NO.
especificar desagregación		Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
		0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL

0

0

97

53

150

Si la actividad està Grupos de Atención
vinculada al Programa X Otros Grupos de Atención
de Derechos Humanos
entonces llenar: Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas victimas de trata y explotación sexual

Fin	Avanzar en la formación continua de los servidores públicos del Organismo que desarrollen acciones de atención a la ciudadanía, prestación de servicios, orientación y administración bajo un
	enfoque de no discriminación y equidad.
Propósito	Lograr que cada mesa de tramite y ventanilla de atención ciudadana resulte accesible en el trato humano para cualquier persona que desee acceder a alguno de los programas de vivienda
The Control of the Co	operados por el Instituto.
Propósito de	Lograr una accesibilidad igualitaria a los servicios del Instituto, eliminando estereotipos de género.

97

53

150

0

0

Diagnostico	
Problemática General	Falta de sensibilización del personal que labora en este Instituto en los temas de discriminación de género.
Problemática de Género	Discriminación y desigualdad
Insumos	Asistencia a reuniones interinstitucionales del GDF (INMUJERES, INDEPEDI, INSTITUTO DEL ADULTO MAYOR, INSTITUTO DEL DEPORTE)

1000		ACCIONES GEN	ERALES	Company of the Company of the Company	
No.	Deno	minación	Descrip	ción	Conectividad
1	Desarrollo del capital humano mediante la	Detectar a los trabajadores que brindan atend	ción al público e implementar	EJE 1	
	capacitación y sensibilización del personal del In	stituto cursos de capacitación y campañas de		Equidad e Inclusión Social par	a el Desarrollo Humano
	en relación a la	difusión en los temas de derechos humanos y	equidad de género, que		

Nombre: Cargo:

ELIZABETH CONZÁLEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO GOLLINS FLORES



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ITEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGF DIS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

03	Clave UR SB UR PD IV	Instituto de Vivienda del D	Distrito Federal
	actividad institucional "Formación y especialización para la igualdad de género".	permitan desarrollar su sensibilidad y mejorar la atención que se brinda a los usuarios del Instituto.	ÁREA DE OPORTUNIDAD 1 Discriminación y Derechos Humanos  OBJETIVO 3 Consolidar la política de igualdad sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal.  META 1 Establecer las bases institucionales de la política de igualdad sustantiva.  LÍNEA DE ACCIÓN 1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.
2	de género y equidad de género	Generar la participación de todos los empleados del Instituto en eventos informativos como talleres y conferencias, así como ferias y otros, que tengan un impacto no solo en las actividades laborales de los mismos, sino en sus vidas cotidianas.	EJE 1  Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano ÁREA DE OPORTUNIDAD 1  Discriminación y Derechos Humanos  OBJETIVO 3  Consolidar la política de igualdad sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal.  META 1  Establecer las bases institucionales de la política de igualdad sustantiva.  LÍNEA DE ACCIÓN 1  Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Nombre: Cargo:

ELIZABETH CENTALEZ GARDOÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES

14



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDER! NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGN.SOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

#### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Area Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS

Meta Física 2016 PERSONA

X

Si la actividad está

vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención Otros Grupos de Atención Pueblos Indígenas Lesbianas, Gays, Transexuales Personas con Discapacidad Personas Migrantes o Refugladas Población Callejera

Personas victimas de trata y explotación sexual

į	Locali	zador	en la	ES	tructut	ra Ir	stitu	icional	ä
	standardhard dise to								

GOBIERNO

SilaUN

especifical

JUSTICIA

SF **DERECHOS HUMANOS** 

R LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS

SR LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS 308

I es PERSONA		Gr	upo de Atenci	ón	
r desagregación	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	104	0	104
Hombres	0	0	56	0	56
TOTAL	0	0	160	0	160

Fin PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. Propósito CAPACITAR Y PROFESIONALIZAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO Propósito de FACILITAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO. EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN ENTRE GÉNÉROS, EN ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS DE LOS PROGRAMAS género SOCIALES

Diagnostico

Problemática General Los servidores públicos desconocen los derechos y obligaciones del Estado en materia de diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas con enfoque de

Derechos Humanos

Problemática de Género DISCRIMINACION Y DESIGUALDAD

Insumos

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2013-2018, LEY DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, PROGRAMA DE DERECHOS

HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

ACCIONES GENERALES No. Denominación Descripción Conectividad

ACCIONES DE FORMACIÓN

IMPARTICIÓN DE CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y

Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano

CONFERENCIAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y EN

RELACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO CON ENFOQUE

Nombre: Cargo:

ELIZABETH CONZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO LINS FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autoriza



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR. DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

3	PD IV	Instituto de Vivienda del I	Distrito Fodoral
3	PD IV	instituto de vivienda dei t	Distrito Federal
		DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO.	
			ÁREA DE OPORTUNIDAD 1
	İ		Discriminación y Derechos Humanos
			OBJETIVO 4
			Facilitar el goce y disfrute de los programas y servicios del Gobierno del
			Distrito Federal, evitando la discriminación por
			el origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de sa
			de edad, discapacidad, sexo, orientación
			o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma
			pensar o situación de calle, entre otras, de
39			las personas, en estricto apego a las normas de los programas sociales.
			META 1
			Diseñar e instrumentar un programa de capacitación de carácter obligato
			en materia de derechos humanos y
			género a todas las personas servidoras públicas que brindan atención di
			a la población, a fin de garantizar un
			trato digno y respetuoso.
			his ps acción a
			LÍNEA DE ACCIÓN 1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas
			servidoras públicas para que conozcan las
			normas de los programas y mejoren la atención que brindan a la poblaci
			en situación de vulnerabilidad.
2	CAMPAÑA DE INFORMACIÓN	SENSIBILIZAR E INFORMAR A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE	EJE 1
		MÉXICO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, Y EN	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano
		ESPECÍFICO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A TRAVÉS DE	Var. 25 2225 W. 12 4
		CAMPAÑAS Y CTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.	ÁREA DE OPORTUNIDAD 1
			Discriminación y Derechos Humanos
			OBJETIVO 4
			Facilitar el goce y disfrute de los programas y servicios del Gobierno del
	1		Distrito Federal, evitando la discriminación por
			el origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de sa
			de edad, discapacidad, sexo, orientación
			o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma

Nombre: Cargo:

ELIZABETH EUNZALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

Autorizó

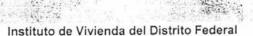
RAYMUNDO COLLINS FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVENDA DEL DE



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA' NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGI. 3OS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Pagina 5 de 19

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV



pensar o situación de calle, entre otras, de las personas, en estricto apego a las normas de los programas sociales.

#### META 1

Diseñar e instrumentar un programa de capacitación de carácter obligatorio en materia de derechos humanos y género a todas las personas servidoras públicas que brindan atención directa a la población, a fin de garantizar un trato digno y respetuoso.

#### LÍNEA DE ACCIÓN 1

Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las normas de los programas y mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad.

Nombre:

Cargo:

ELIZABETH CONTALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre:

Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES

Autorizó,



Meta Física 2016



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Área	Opera	ativa de la Ac	tividad Instituc	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	ADMINISTRACION	v		
Local	izado	or en la Estruc	ctutra Institucio	onal				SEC. 10.101
FI	1	GOBIERNO					and the control of th	Remarkable of Control of
F	7	ASUNTOS DE	ORDEN PÚBLICO	Y DE SEGURIO	AD INTERIOR			
SF	2	PROTECCIÓN	CIVIL					
R	10		IÍA ESTÁ PROTEC EFECTIVO CUAN			IAS Y DESASTI	RES Y RECIBE AUXILI	0
SR	03	SE REDUCEN	LAS CONTINGEN	ICIAS Y EMERG	ENCIAS QUE PU	JEDEN AFECTA	R A LA POBLACIÓN	
Al	301	GESTIÓN INTI	EGRAL DEL RIES	GO EN MATERIA	DE PROTECCI	ÓN CIVIL		
Si	la UM	es PERSONA		Gr	upo de Atenc	ón		
espe	cificar o	desagregación	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General	

21-65

0

0

0

ACCIÓN	3.000
Si la actividad está	Grupos de Atención
nculada al Programa	Otros Grupos de Atención
Derechos Humanos	Pueblos Indigenas
entonces llenar	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
i.	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin Propósito Propósito de género

Evitar o mitigar el impacto destructivo de una emergencia, siniestro o desastre; salvaguardar la integridad física del personal, usuarios y los bienes que tiene cada inmueble del Intituto de Vivienda. Operar el Programa de Interno de Protección Civil del Instituto mediante la implementación de los subprogramas de prevención, de auxilio y de reestablecimiento.

Incentivar una mayor participación de las mujeres en el cuerpo de brigadistas de protección civil del Instituto.

>65

D	ia	gn	osti	CO

Problemática General

Formación deficiente en materia de protección civil.

15-20

0

Problemática de Género El actual equipo de brigadistas de protección civil cuenta con un 88% de integrantes sel sexo masculino contra un 12% del sexo femenino

Mujeres

Hombres

TOTAL

0-14

0

0

Insumos Ley de Protección Civil, Términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de

Protección Civil, Programa Interno de Protección Civil y Mesas de trabajo mensuales de la Comisión de Protección Civil del Instituto.

H. 5.5 5 8 215 8			ACCIONES GENERALES		
No.		Denominación		Descripción	Conectividad
1	CAMPAÑA DE INFORMACIÓN		LORES DE LAS PERSONAS Y LOS QUE CO DEBEN Y TIENEN QUE SER	DMO EJE 2. GOBERNABI	LIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
		SALVAGUARDADO	OS.	ÁREA DE OPORTUI	NIDAD 6. Protección Civil

0

0

0

Nombre: Cargo:

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó



Nombre:

Cargo:

ELIZABETH SONZALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA' NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGILISOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

			OBJETIVO 2 Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.  META 1 Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Disti Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos.  LÍNEA DE ACCIÓN.1 # Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.
2	CAPACITACIÓN	CURSOS Y TALLERES QUE PERMITAN FORTALECER LOS CONOCIMIENTO EN LA MATERIA.	ÉJE 2. GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA ÁREA DE OPORTUNIDAD 6. Protección Civil  OBJETIVO 2  Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.  META 1  Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Dist Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos.  LÍNEA DE ACCIÓN.1  # Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.
3	Adquisición de Materiales de apoyo para las actividades de Protección Civil.	Adquisición de señalización, equipo de prevención y combate de incendio y equipo de primeros auxilios.	EJE 2. GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN/ ÁREA DE OPORTUNIDAD 6. Protección Civil

Nombre:

Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DF



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Pagina 8 de 19

<b>S</b> 03	Clave UR SB UR PD SI IV	Instituto de V	/ivienda del Distrito Federal
			OBJETIVO 2 Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.  META 1
		· ·	Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos.  LÍNEA DE ACCIÓN.1  Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA' ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGALGOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR							
S	SB	UR					
03	PD	IV					

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

CRÉDITO

Meta Física 2016

15 523 000

Localizador en la Estructutra Institucional

DESARROLLO SOCIAL

F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SF VIVIENDA 5

SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS R

LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS SR

A GOLDANIES DE LIE LODAL DEL TO DE LINGENDA

Si la UM es PERSONA	MEJORAMIENTO	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	upo de Atenci	ón		
especificar desagregación	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL	
Muieres	0	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0 .	0	0	0	0	

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención Otros Grupos de Atención Pueblos Indigenas Lesbianas, Gays, Transexuales Personas con Discapacidad Personas Migrantes o Refugiadas

Población Callejera Personas victimas de trata y explotación sexual

Fin

Contribuir en la proyección, diseño, integración, análisis y ejecución del Programa de Vivienda del Distrito Federal.

Propósito

Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional, fomentar el arraigo familiar y barrial contribuyendo a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad.

Propósito de género

Garantizar el acceso a un crédito de Mejora de Vivienda sin discriminación por razones de ingreso, condición étnica o social, preferencias politicas, religiosas o sexuales. Incluye también la accesibilidad física con presonas de discapacidad y adultos mayores.

Diagnostico

Problemática General

Existe un rezago habitacional definido como el número de viviendas que por hacinamiento o deterioro no satisfacen un mínimo de bienestar para sus habitantes. Aunado a esto, se ha detectado que en el caso del Programa de Mejoramiento de Vivienda, es necesarios incrementar los techos de financiamiento otorgados ya que una de las principales demandas de los acreditados es que los montos son limitados para cumplir con los trabajos de una obra completa.

Problemática de Género Insumos

A pesar de que las solicitudes en el programa de mejoramiento de vivienda son más numerosas las de las mujeres, la toma de decisiones en el diseño y obra son del hombre.

Estadísticas en INEGI, CONAVI, FONHAPO y Bolsa de Vivienda.

ACCIONES GENERALES

No.

Denominación

Descripción

Conectividad

Mejoramiento de Vivienda

Intervención orientada a detener, prevenir o resolver el deterioro del inventario habitacional, ampliar el espacio de una

EJE 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura. AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda.

Nombre: Cargo:

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINE FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

<b>S</b> 03	Clave UR SB UR PD IV	Institutó de Vivienda del Di	strito Federal
		vivienda ya construida, elevar la calidad de vida y de la urbanización con la finalidad de incrementar su valor la superficie y calidad de vida.	OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y en situación de riesgo.  LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoria técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.
2	Mantenimiento General	Rehabilitacion de las unidades de vivienda con la finalidad de aumentar su vida útil.	EJE 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.  AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y en situación de riesgo.  LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas

Nombre: Cargo: ELIZABETH GONEA EZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLENS FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA' NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGIL SOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

3	PD IV	Instituto de Vivienda del I	Distrito Federal
			mayores y a las mujeres.  5 o EJE 4.Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.
3	Vivienda Nueva Progresiva	Esta modalidad corresponde a la edificación de vivienda nueva en predios lotes familiares con subdivisiones de facto, se aplica además en situación de vivienda precaria o con riesgo por deteri que registra.	AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda.  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo enfasi en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y en situación de riesgo.  LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoria técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de las familias que habitan en situación de riesgo.
			vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres
4	Obra Extrema	Consiste en la acción que refuerza la habitabilidad de las unidades de vivienda.	EJE 4.Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.  AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda.  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajo: ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo enfas en los atributos del derecho a una
		# 5: 1 1 1 1 1 1 1 1	vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y
			en situación de riesgo. LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuado: para el mejoramiento de vivienda orientada

Nombre: Cargo:

ELIZABETH CONZALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

Autorizó

RAYMUNDO COLLINS CORES DIRECTOR GENERAL DEL INOTITUTO DE VIVIENDA DEL DF

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR. DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

<b>S</b> 03	Clave UR SB UR PD IV	Instituto de Vivienda del Di	strito Federal
minutes and a second			a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.
5	Vivienda Productiva	Construir, mejorar o rehabilitar un local para actividades económicas o financiar una parte de la vivienda entre cuyos usos se encuentra el desarrollo de una actividad productiva para el sustento familiar.	EJE 4.Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.  AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y en situación de riesgo.  LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoria técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.
6	Condominio Familiar	Cubrir los gastos del proceso de constitución del régimen de propiedad en condominio de un inmueble	EJE 4.Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura. AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y en

Nombre: Cargo:

ELIZABETH BONZALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

Autorize

RAYMUNDO COCLINS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVENDA DEL DF



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EG. SOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

<b>S</b> 03	3	Clave UR SB UR PD IV	Instituto de Vivienda del D	istrito Federal
				situación de riesgo.  LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.
	7	Ampliamiento de Vivienda para Arrendamiento de Lote Familiar	Ampliación para arrendamiento de la vivienda de familias de escasos recursos con el objetivo de incrementar ofertas de vivienda de alquiler en la Ciudad	EJE 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.  AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda.  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.  META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda, preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y en situación de riesgo.  LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.
	8	Vivienda Catalogada Patrimonial	La característica principal de estos inmuebles es estar catalogados por el Instituto Nacional de Antropologia e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes o de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	EJE 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.  AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.

Nombre: Cargo: ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLING TORES DIRECTOR GENERAL DEL JUSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó

META 2. Ampliar, bajo una perspectiva de género, la cobertura de los

programas de mejoramiento de vivienda,



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR. )S 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Pagina 14 de 19

MENT	Clave UR		THE STANT STANTS		
03	SB PD	UR IV		Instituto de Vivi	enda del Distrito Federal
00	1			instituto de vivi	
					preferentemente dirigida a la población residente de bajos recursos económicos, en condiciones de vulnerabilidad y
					en situación de riesgo.
					LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada
					a
					las familias que habitan en situación de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas

Nombre:

Cargo:

ELIZABETH CONZALEZ GARDUNO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES
DIRECTOR GENERAL DELINSTITUTO DE VIVUENDA DEL DE

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGN...SOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR						
S	SB	UR				
03	PD	IV				

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA

UM CRÉDITO Meta Física 2016

5.419.000

Localizador en la Estructutra Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL

F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SF 5 VIVIENDA

R 26 SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS

SR 01 LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS

AL 354 ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Si la UM es PERSONA Grupo de Atención						
especificar desagregación	Infancia	Jóvenes	Jóvenes Adultos		Población General	
i i	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL	
Mujeres	0	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

Si la actividad està

Vinculada al Programa

de Derechos Humanos
entonces llenar:

Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas

Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición mediante el otorgamiento de creditos y
	haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.
Propósito	Desarrollar proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos INVI, en predios con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional, que cuenten con servicios y
	equipamiento urbano disponible.
Propósito de	Fortalecer el derecho de las mujeres para que tengan acceso a créditos de vivienda, independientemente de su estado civil, su edad o su situación económica, garantizar igualdad de oportunidades
género	entre hombres y mujeres.

200. 1								
Di	3	a	n	n	æ	*1	c	a
390.3	54	23	53	×	88		34	94

PI

Problemática General

La necesidad de vivienda en el distrito federal configura una de las demandas básicas no satisfechas para amplios sectores de la población, en especial, aquella en condiciones de pobreza o vulnerabilidad que no puede acceder a ningún tipo de financiamiento.

El desarrollo de proyectos de vivienda en conjunto debe atender la problemática actual generada principalmente por los siguientes factores: existencia de campamentos, asentamientos irregulares con alto riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico, población que habita inmuebles con alto riesgo estructural, rezago en el pago de decretos expropiatorios, demanda actual en la bolsa de vivienda del Instituto de 53,500 créditos y compra de suelo viable para la construcción.

Problematica de Género

La condición de discriminación y desigualdad que viven las mujeres por cuestiones de género, dificulta el pleno ejercicio de sus derechos, particularmente el derecho a contar con una vivienda adecuada.

Insumos

Reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Nombre: Cargo:

ELIZABETH CONTALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR DE 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

No.		Denominación Descrip	ción Conectividad
	Construcción de vivienda nueva	Llevar a cabo proyectos de construcción de vivienda nueva en conjunto, en predios con uso habitacional y con factibilidad de servicios, con un proceso de edificación que que cumpla con las necesidades de área contstruída, seguridad estructural, instalaciones, servicios, áreas privativas y áreas de uso común.	ESTA ACCIÓN SE VINCULA CON:  EJE 4 "Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura";  ÁREA DE OPORTUNIDAD 6 "Vivienda";  OBJETIVO 1 "Atender las necesidades de vivienda de la población de baj ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfa en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna";  META 1 "Construir vivienda de interés social con esquemas que permitan sustentabilidad, la competitividad y la equidad.";  LÍNEA DE ACCIÓN 1 "Modernizar los proyectos y la normatividad para la construcción de vivienda social, que permitan generar edificaciones de mayor superficie, menor costo y en menor tiempo de ejecución; cercanas a las redes de transporte público y fuentes de empleo; con servicios urbanos y o comercio local; y que sean amigables con el medio ambiente.
2	Adquisición de vivienda	Adquirir viviendas propiedad de terceros, ya sea nueva o en uso.	ESTA ACCIÓN SE VINCULA CON:  EJE 4 "Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura";  ÁREA DE OPORTUNIDAD 6 "Vivienda";  OBJETIVO 1 "Atender las necesidades de vivienda de la población de bajoringresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfaren los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna";  META 1 "Construir vivienda de interés social con esquemas que permitan sustentabilidad, la competitividad y la equidad.";  LÍNEA DE ACCIÓN 1 "Modernizar los proyectos y la normatividad para la construcción de vivienda social, que

Nombre: Cargo: ELIZABETH CONTALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DF

Autoriza



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGN...30S 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Pagina 17 de 19

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Arrendamiento con opción a compra

Consiste en una modalidad de adquisición sujeta a un período de pago de rentas mediante un contrato de arrendamiento que establezca un plazo y precio determinado, considerando las rentas o parte de éstas como aportación anticipada a favor de los arrendatarios al ejecer el financiamiento para compra de vivienda.

redes de transporte público y fuentes de empleo; con servicios urbanos y de comercio local; y que sean amigables el medio ambiente. ESTA ACCIÓN SE VINCULA CON: EJE 4 "Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura", ÁREA DE OPORTUNIDAD 6 "Vivienda"; OBJETIVO "Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo enfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna": META 1 "Construir vivienda de interés social con esquemas que permitan la sustentabilidad, la competitividad y la equidad."; LÍNEA DE ACCIÓN 3 "Diseñar nuevos esquemas financieros como la renta con opción a compra y organizar y gestionar créditos, redención de pasivos, cofinanciamiento y subsidios ante organismos financieros públicos o privados, que no

sobrepasen la capacidad económica de las familias para garantizar el pago

permitan generar edificaciones de mayor superficie, menor costo y en menor

tiempo de ejecución, cercanas a las

del bien inmueble.

Nombre: Cargo: ELIZABETH CONSALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLCAS FLORES

Autorizó



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Integración y Seguimiento de la Demanda

Meta Física 2016 CRÉDITO 6.000

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención Otros Grupos de Atención Pueblos Indigenas Lesbianas, Gays, Transexuales Personas con Discapacidad Personas Migrantes o Refugiadas Población Callejera Personas victimas de trata y explotación sexual

ocalizador en	la Estructutra	Institucional

DESARROLLO SOCIAL FI

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SF 5 VIVIENDA

F

R

SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS

SR LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS

356 RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA

Si la UM es PER

Si la UM es PERSONA		Gr	upo de Atenci	ión	
especificar desagregación	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin Propósito Propósito de

Que los Habitantes del Distrito Federal que por alguna razón no puedan hacer frente a sus compromisos hipotecarios, puedan recurrir al INVI para regularizar su situación y no perder su vivienda. Adquirir créditos hipotecarios financiados por la banca u otra fuente crediticia, con el objeto de reducir la deuda de los beneficiarios y reestructurarla a condiciones de crédito INVI. Garantizar el acceso al programa sin distinción de genero

44.75		(9) (9) (B	<b>XXXX</b>
Dia	ano	stic	O
200000000000000000000000000000000000000	100000	national in	

Problemática General

El poco crecimiento económico, la inflación y las situaciones socielas que atañen al país, han afectado la vida de muchos ciudadanos del del Distrito Federal, originando el desempleo, por ende el incumplimiento de sus compromisos crediticios

Problemática de Género

Es de prioridad ampliar el programa a la población con situacion de de desempleo en general pero con prioridad a las madres y padres solteros con dependientes económicos, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad y habitantes de zonas de riesgo

Insumos

nstituto de Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Población

TO THE REAL PROPERTY.		ACCIONES GENERALES	
No.		Denominación Descripción	ción Conectividad
1	Adquisición de cartera hipotecaria	hipotecaria de bancos o instituciones	EJE 4.Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.  AREA DE OPORTUNIDAD 6 Vivienda.  OBJETIVO 1. Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO CO

DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó



## OBIERNO DEL DISTRITO FEDERA NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGICIOSOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Pagina 19 de 19

	Clave UR	MAZING WALL
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

que esta adquisición se realiza mediante cesión de derechos.

ingresos de la capital, brindando

oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo enfasis

en los atributos del derecho a una

vivienda

adecuada y digna.

META 1. Construir vivienda de interés social con esquemas que permitan la

sustentabilidad, la competitividad y la

equidad

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Diseñar nuevos esquemas financieros como la renta

con opción a compra y organizar y

gestionar

créditos, redención de pasivos, cofinanciamiento y subsidios ante

organismos financieros públicos o privados, que no

sobrepasen la capacidad económica de las familias para garantizar el pago

del bien inmueble.

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PK /ECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL \_\_\_\_16 (Pesos)

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Área Funcional	Denominación de Finalidad	Unidad de	Meta Física		Asignación	Financiera	Servicios Personales	Materiales	Servicios Generales	Transferencias. Asignaciones.	Bienes Muebles,	Inversión Pública	Inversiones Financieras	Deuda Publica	Porcentaje de	de
FI F SF AI	Funcion, Subfuncion y Actividad Institucional	Medida		Meta	Corriente	Inversión		Suministros		Subsidios y Otras Ayudas	Inmuebles e Intangibles		y Otras Provisiones		igualdad Sustantiva %	Derechos Humanos %
4	GOBIERNO			1 200 000 00	1.200.000.00	0.00	0.00	175,000.00	1.025.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
12	JUSTICIA			950 000 00	950,000.00	0.00	0.00	0.00	950,000.00	0.00	0.00	0 00	0.00	0.00		
124	DERECHOS HUMANOS			950 000 00	950 000 00	0.00	0.00	0.00	950,000 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124301	FORMACION Y ESPECIALIZACION PARA LA IGUALDAD DE GENERO	PERSONA	150 000	450,000,00	450 000 00	0 00	0.00	0.00	450,000 00	a 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
124308	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN DERECHOS HUMANOS	PERSONA	160 000	500 000 00	500,000 00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0 00	0.00	0.02	0.02
17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR			250,000.00	250,000 00	0.00	0 00	175.000-00	75,000.00	0.00	0 00	0.00	0.00	0.00		
172	PROTECCIÓN CIVIL			250,000.00	250,000,00	0.00	0.00	175,000.00	75.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172301	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	ACCIÓN	3 000	250,000 00	250,000 00	0.00	0.00	175,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0 00	0.01	001
2	DESARROLLO SOCIAL			3.321.274.206.00	759,884,435.00	2.561,589,771.00	224,022,246 00	24,623,518.00	110,833,339 00	400,205.332.00	120 620 017 00	0.00	2.440.969.754.00	0.00		
22	VIVIENDA Y SERVICIOS  A LA COMUNIDAD			3 321 274,206 00	759.684,435.00	2,561,589,771.00	224,022,246 00	24,623,518.00	110,833,339.00	400,205,332.00	120 620.017 00	0.00	2,440 969,754 00	0.00		
225	VIVIENDA			3.321 274 206 00	759 684,435.00	2,561,589,771 00	224 022 246 00	24,623.518.00	110,833,339 00	400,205,332.00	120,620.017.00	0.00	2,440,969,754,00	0.00	502.000	0002
225353	AGGIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRÉDITO	15.523.000	1 414,073 722 00	254,307,140.00	1.159,766.582.00	91,531,507 00	24,471,974.00	78,098,327.00	60 205 332 00	19,766.582.00	0.00	1,140,000,000,00	0.00	42 83	42 83
225354	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CREDITO	5.419.000	1.906.230.730.00	505.377.295.00	1,400,853,436.00	132,490,739.00	151.544.00	32,735.012.00	340,000,000,00	100,653,435,00	0.00	1 300 000 000 00	0.00	57 11	57 11
225356	RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	CREDITO	6,000	969 754 00	0.00	969,754.00	0 00	0 00	0.00	0.00	0.00	0.00	969.754.00	0.00	0.03	0.03

Solicitó (Notbre cargo

Autofizó

(Nombre y cargo

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGILLISOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

03	PD IV Instituto de V	ivienda del Distrito Federal		
FI F SF	AL DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	A0.02 5.0
The second secon	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	0.01 %	Mujeres Hombres	97 53
4 1046	LÍNEAS DE ACCIÓN	And the Company of th		S- 2000
Eje Temático		Or to		
No.	Denominación	Consolidar el proceso de transversalización	de la perspectiva de Ge	énero en
01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización Administración Pública del Distrito Federal, me con la normatividad en materia de Igualdad, en e Mujeres y hombres en el Distrito Federal.	diante acciones afirmativas special la ley de Igualdad sus	para cumpli stantiva entre
Estrategia				
No.	Denominación	Meta	le les elded de Cénara al in	storior do la
01 03	Asegurar la Igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal	Establecer mecanismos de fortalecimiento de dependencias del Gobierno del Distrito Federal	la igualdad de Genero al in	iterior de la
Lineas de Ac	ción de AG			
No.	Denominación	Justifica		
The same of the sa		the district of the second services less since restarges	dal accorama general de des	earrollo 2013
01 03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios	sobre Lograr que el personal asuma los ejes rectores les de que permitan a su vez promover acciones que mujeres, por lo anterior se requiere de capac importancia de estos temas para la ciudad.	del programa general de des e fomenten la igualdad entre itación y concientización co	sarrollo 2013 e hombres ilectiva de l
01 03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios		del programa general de des e fomenten la igualdad entre itación y concientización co META FISICA	
01 03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  Al DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	importancia de estos temas para la ciudad.		
01 03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios	importancia de estos temas para la ciudad.  PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	<b>A</b>
01 03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  Al DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	importancia de estos temas para la ciudad.  PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA Mujeres	A. 97
01 03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  808 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN	importancia de estos temas para la ciudad.  PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA  0.02 %	META FISICA Mujeres Hombres	A. 97
01 03.01  FI F SF 1 2 4 3  Eje Temático No.	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  808 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN  Denominación	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA 0.02 %  Objetiv	META FISICA Mujeres Hombres	97 53
01 03.01  FI F SF 1 2 4 3	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  808 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN	importancia de estos temas para la ciudad.  PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA  0.02 %	META FISICA  Mujeres  Hombres  /O:  de la perspectiva de Giante acciones afirmativas	97 53 énero en
01 03.01  FI F SF 1 2 4 3  Eje Temático No.	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  808 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN  Denominación	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA  0.02 %  Objetiv  Consolidar el proceso de transversalización Administración Pública del Distrito Federal me	META FISICA  Mujeres  Hombres  /O:  de la perspectiva de Giante acciones afirmativas	97 53 énero en
01 03.01  FI F SF 1 2 4 3  Eje Temático No. 01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AL DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN  Política pública y fortalecimiento institucional  Denominación  Denominación	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA  0.02 %  Objetiv  Consolidar el proceso de transversalización Administración Pública del Distrito Federal, me con la normatividad en materia de Igualdad, en e Mujeres y hombres en el Distrito Federal.  Meta	META FISICA Mujeres Hombres 70 de la perspectiva de Gi diante acciones afirmativas special la ley de Igualdad sus	97 53 énero en para cumpi stantiva entr
FI F SF 1 2 4 3  Eje Temático No. 01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  808 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN  Denominación  Política pública y fortalecimiento institucional	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA  0.02 %  Objetiv  Consolidar el proceso de transversalización Administración Pública del Distrito Federal, me con la normatividad en materia de Igualdad, en e Mujeres y hombres en el Distrito Federal.	META FISICA Mujeres Hombres 70 de la perspectiva de Gi diante acciones afirmativas special la ley de Igualdad sus	97 53 énero en para cumpi stantiva entr
FI F SF 1 2 4 3  Eje Temático No. 01  Estrategia No.	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentesnivel especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios  AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  BOR CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS  LÍNEAS DE ACCIÓN  Denominación  Política pública y fortalecimiento institucional  Denominación  Asegurar la Igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA  0.02 %  Objetiv  Consolidar el proceso de transversalización Administración Pública del Distrito Federal, me con la normatividad en materia de Igualdad, en e Mujeres y hombres en el Distrito Federal.  Meta  Establecer mecanismos de fortalecimiento de	META FISICA Mujeres Hombres 70 de la perspectiva de Gi diante acciones afirmativas special la ley de Igualdad sus	97 53 énero en para cumpl stantiva entr

Nombre: Cargo: ELIZABETH GOVZÁLEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo: RAYMUNDO COLLINS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorizó



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios

	especialización de acuerdo a la estructura del er	te publico, para mejorar la atención y calidad de los servicios	mujeres, por lo anterior se requiere de capaci importancia de estos temas para la ciudad.	citación y concientización colectiva de la
FI F SF AI			PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA 0.01 %	META FISICA Mujeres 2 Hombres 1
Eje Temático	The same distributed and the same of the same	LINEAS DE ACCION		LANGE OF THE PARTY
No.	Política pública y fortalecimiento institucional	Denominación	Objeti  Consolidar el proceso de transversalización Administración Pública del Distrito Federal, me con la normatividad en materia de Igualdad, en e Mujeres y hombres en el Distrito Federal.	de la perspectiva de Género en la
Estrategia			The state of the s	
<b>No.</b> 01 02	Promover acciones afirmativas de conciliación de	Denomînación el trabajo y la familia en la Administración Pública del Distrito Federa	Meta Impulsar acciones afirmativas que garanticer Igualdad de Género en la Administración Pública	
ineas de Accid	5n de AG		agains of General en la Administración Publica	der Distrito Pederar
<b>No.</b> 01 02 07	Diseñar y aplicar programas de capacitación par tienen en su mayoría personal masculino	Denominación a servidoras públicas, especialmente en aquellos entes públicos qu	Justifica le Lograr una accesibilidad igualitaria a los servicio género.	<b>ción</b> is del instituto, eliminando estereotipos de
FI F SF AI 2 2 5 35	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD IN ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIEN		PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA 42.83 %	META FISICA Mujeres 97 Hombres 53
		LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE	
No. 07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico	<b>Denominación</b> y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el á sexo, edad, orientación sexual o discapacidad Mujeres a puestos de dirección, así como in empoderamientoeconómico.	Género, que permitan el acceso de las
Estrategia No. 07 03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos produ de las Mujeres	Denominación ctivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vid	Meta	pnómicos, impulsados por Mujeres
ineas de Accid	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF			

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GONZÁVEZ CARDUNO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA' .NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGI 30S 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			
S SB UR 03 PD IV Instituto	de Vivienda del Distrito Federal	* (1/2)	
No.  Denominación  O7 03 06 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludat mujeres	Justificac oles para las Las mujeres juegan un rol más activo en la en necesario apoyarlas con esquemas de financiamie	conomía de las familia	is, por lo que es is necesidades
FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 2 2 5 354 ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA 57.11 %	META FI Mujeres Hombres	3,414 2,005
LINEAS DE ACCIO	ON CONTRACT OF THE PROPERTY OF	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
Eje Temático No. 07 Denominación Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Objetiv  Generar políticas laborales con perspectiva de Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el ás sexo, edad, orientación sexual o discapacidad. Mujeres a puestos de dirección, así como in empoderamientoeconómico	Género, que permitan mbito profesional, sin o puscando siempre la r	el acceso de las discriminación por promoción de las ductivos para su
Estrategia  No. 07 03  Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la cond	Meta ición de vida Implementar apoyos a programas y proyectos eco	nómicos, impulsados po	or Mujeres
de las Mujeres			
No.  Or 03 06  Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludat mujeres	Justificac oles para las Las mujeres juegan un rol más activo en la e necesario apoyarlas con esquemas de financiamie	conomia de las familia	as, por lo que es us necesidades
	TOUR DED CUCTANTIVA	META F	ISICA
FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  2 2 5 356 RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA 0.03 %	Mujeres	4
		Hombres	Z Walioning States
LÍNEAS DE ACCIÓ			SEPTEMBER OF SHIPMER MIT
Eje Temático No. 07 Denominación Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Objetiv  Generar políticas laborales con perspectiva de Mujeres a la Igualdad de oportunidades en el á sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, Mujeres a puestos de dirección, así como ir empoderamientoeconómico	Género, que permitan mbito profesional, sin o	el acceso de las discriminación por promoción de las ductivos para su
No. 07 03    Denominación   Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condide las Mujeres	Meta ición de vida Implementar apoyos a programas y proyectos ecc	nómicos, impulsados p	or Mujeres

Nombre: Cargo:

ELIZABETH CONTALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COL 100 FLORES

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR DS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Pagina 4 de 4

HI FINE	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No. 07.03.06

Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las Dentro del Programa de Vivienda en Conjunto se atiende de manera prioritaria a mujeres

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GONZA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre:

Cargo:



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGALSOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

<b>S</b> 03	Clave UR SB PD	UR IV	Instituto de V	ivienda del Distrito Federal
FI F SF 4			TIVIDAD INSTITUCIONAL IÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS  0.01 %
<b>No.</b>	Derecho a la jou	aldad y a la no disc	LÍNEAS DE ACCIÓN  Denominación	in .
Estrategia No.		100 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Denominació de igualdad y no discriminación en las políticas públicas de los entes públicos	
Líneas de Aco No. 01.03.03	Diseñar, presur	puestar, implement ación de los lineam		Justificación  ara la Para lograr una plantilla de personal con la sensibilización y capacitación adecuada par sen y atender a los usuarios del Instituto con una adecuada perspectiva de igualdad de géner an las es necesario otorgarles las herramientas necesarias mediante cursos y campañas o información.
FI F SF 7	er commercial en mentral source con asterior despe	And a Committee of the other sections	TIVIDAD INSTITUCIONAL ACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS 0.02 %
No.	Derecho a una v	vivienda adecuada	LÍNEAS DE ACCIÓN Denominació	on .
No.	Conceder a las	personas o grupos	<b>Denominació</b> en situación de discriminación y/o exclusión un acceso pleno y sostenible a lo	on s recursos adecuados para conseguir una vivienda
	ción de DDHH			
No. 11.23.03		imiento de las reg a la Ley de Socieda to.	Denomínación as de operación y administración crediticia del Invipara que las personas q ad de Convivencia, o que no tengan dependientes económicos, sean conside	Justificación  ue se La sensibilización de los trabajadores que dan atención directa al público es primordial y  iradas que es el primer paso para generar las condiciones de trato respetuoso y digno hac  todas las pesonas que acuden al Instituto
FU F SF	elizabeth to a company of the second	Control of the Contro	TIVIDAD INSTITUCIONAL GO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS 0.01 %
<b>No.</b> 01	Derecho a la igu	ialdad y a la no disc	LÍNEAS DE ACCIÓN Denominación	5n / /

Nombre: Cargo: ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre: Cargo:

PAYMUNDO COLLINS BLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DF



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGR MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR				
S	SB	UR		
03	PD	IV		

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Estrategia No.

Garantizar la inclusión del enfoque de igualdad y no discriminación en las políticas públicas de los entes públicos del D. F

01.03

Lineas de Acción de DDHH

No. Denominación 01 03 03

Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar programas y acciones de capacitación para la Para lograr una plantilla de personal con la sensibilización y capacitación adecuada para adecuada aplicación de los lineamientos y criterios para que los entes públicos del D. F. desagreguen, procesen y atender a los usuarios del Instituto con una adecuada perspectiva de igualdad de género difundan información, de manera que den cuenta de los grupos de población a los que efectivamente benefician las en necesarios otorgarles las herramientas necesarias mediante cursos y campañas de políticas y cuáles de ellos se encuentran excluidos o insuficientemente atendidos por las mismas.

Justificación

FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

353 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS

42.83 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No.

Derecho a una vivienda adecuada

Estrategia

No.

Denominación

Denominación

Ampliar la cobertura y articulación de los programas de mejoramiento, ampliación de las viviendas, y de vivienda nueva en conjunto, fortaleciendo la economía local y la sustentabilidad 11.16

Líneas de Acción de DDHH

No.

Denominación

Justificación

Difundir más ampliamente los programas del GDF y las Delegaciones del D. F. relativos al mejoramiento de la A través de la ampliación, adecuación y/o mejora de las viviendas, se contribuye a la vivienda, y fortalecer la articulación y coordinación entre los operadores de los programas. 11.16.06

FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS

354 ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO

57.11 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No. 11

Derecho a una vivienda adecuada

Denominación

Estrategia

No. 11.16

Denominación

Ampliar la cobertura y articulación de los programas de mejoramiento, ampliación de las viviendas, y de vivienda nueva en conjunto, fortaleciendo la economía local y la sustentabilidad

Líneas de Acción de DDHH

No.

Denominación

11.16.09

Buscar mecanismos de financiamiento para la realización de programas de renovación y mantenimiento de los Una vez que se ha alcanzado la realización del derecho humano a la vivienda, es

Nombre:

Cargo:

ELIZABETH GONZALEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON, Y FINANZAS

Nombre:

Cargo:

RAYMUNDO COLLINS FLORES

Autorizó



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGIL .30S 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Pagina 3 de 3

<b>新安/</b> 100 00 0	Clave UR	WEEKEN.
S	SB	UR
0.3	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

inmuebles habitacionales y la provisión de información preventiva sobre el deterioro de los mismos

necesario buscar mecanismos para que ésta preserve sus condiciones de habitabilidad y seguridad.

FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

356 RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS

0.03 %

Denominación No. 11 Derecho a una vivienda adecuada Estrategia No. Regular debidamente y vigilar el acceso al crédito público y privado para vivienda, por parte de todos los grupos sociales sin discriminación 11.22 Líneas de Acción de DDHH No. Denominación 11.22.01

Revisar las reglas de operación para acceder a créditos, procurando la claridad, oportunidad, transparencia y difusión El Intituto no tienes fines de lucro, y su operación se apega a lo establecido en las reglas de las mismas para impedir abusos de las instituciones bancarias y otras entidades financieras encargadas de otorgar de operación.

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GONZALEZ GARDUNO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS Nombre:

Cargo:

RAYMUNDO COECINS FLORES

Autorizó



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTL. ROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESO. 2016 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR					
S	SB	UR			
03	PD	IV			

### SECRETARÍA DE FINANZAS ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

#### En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
IMPORTE	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular

A.03PV.6001

	Dia	Mes	Año	Empleos	0
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

#### Descripción del proyecto de inversión:

Es necesaria la adquisición de los predios para desarrollar viviendas ce interés social y popular para la gente de escasos recursos, sumándolas a su reserva inmobiliaria, dentro del Marco de las Políticas, Programas y Líneas de Financiamiento de este Instituto, ya que la demanda se ha incrementado en los últimos años.

Observaciones: No aplica

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000,000.0
	IZP	MCO	мні	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	100.000.000.00

SOLICITÓ

Nombre: ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

Puesto: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

REVISÓ

Nombre Puesto DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE

VIVENDA DEL DISTRITO FEDERAL



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AN1 ROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESO \_\_016 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR					
S	SB	UR			
03	PD	IV ·			

### SECRETARÍA DE FINANZAS ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

#### En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
IMPORTE	9,573,300.00	0.00	0.00	0.00

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

	Adquisición de muebles de oficina, vehículos, elevadores y radio transmisores de comunicación.
A.03PV.6002	

	Dia	Mes	Año	Empleos	0
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Adquisición de

440 Anaqueles de color gris de 90 x 45 x 2 10, con 6 entrepaños de calibre 20 para soportar una carga aproximada de 50 kgs. y postes de calibre 14

20 Archivero negro chico c/llave

20 Archivero negro de 4 gavetas

20 Archiveros de plástico portables

Observaciones: Se prevé la sustitución de muebles de oficina, necesario para abastecer los diferentes módulos y mesas de tramite necesarios para el servicio y atención del personal adscrito a cada uno de ellos, también es necesaria la renovación del parque vehicular que por su antigüedad y por los programas ambientales, dejaran de circular o serán obsoletos y se evitaran gastos excesivos de mantenimiento. Aunado a lo anterior se prevé la adquisición de elevadores necesarios para la sustitución

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,573,300.0
	IZP	MCO	мні	MPA	- TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	9.573,300 00

SOLICITÓ

Nombre: ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

Puesto: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

REVISÓ

Nombre: Puesto:

RAYMUNDO COLLINS FLORE MAECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE

VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AN1.. ROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESO. \_016 FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR .						
S	SB	UR				
03	PD	- IV				

SECRETARÍA DE FINANZAS ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

#### En caso de multi-anualidad

	2016	2017	2018	2019 y más
IMPORTE	11.046.717.00	0.00	0.00	0.00

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

	2.2	
A.03PV.6003	Adquisición de equipo de cómputo, cámaras fotográficas y de video y software	

	Dia	Mes	Año	Empleos	0
Fecha estimada de inicio del proyecto	04	01	2016	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	31	12	2016	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Adquisición de:

6 Pc de escritorio

30 escáner características de acuerdo a estándar técnicos de hardware vigente

1 impresora blanco y negro y color

1 sistema de control de turnos

Observaciones: La adquisición de las computadoras, impresoras, escàneres, switch lan y los servidores, es necesaria para la renovación de los equipos que han quedado en obsolescencia, además de estar en posibilidad de digitalizar la gran cantidad de documentación interna, actualizar los equipos de impresión de las mesas de trámite con las que cuenta este Instituto y optimizar el rendimiento de la red de voz. datos y video.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	син	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.046.717.0
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	xoc
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	11,046,717 00

SOLICITO

Nombre: ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

Puesto: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

REVISÓ

Nombre: Puesto:

DIRECTOR GENERAL DELINSTITUTO DE

VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZ

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES RESUMEN DE CARTERA

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Proyectos		
Registrados	0	0 00
Solicitados	3	120.620.017 00
En Captura	0	0.00
Total	3	120.620.017 00

			DISTR	IBUCIÓN FINANCIERA P	OR DELEGACIÓN				EJECUCIÓ	N
PY			INICIO	FIN						
	Adquisición de predios por expr vivienda de interés social y pop		para la construcción de	Solicitado	, ,	00,000,000.00	Programa de Adquisició capítulo 5000	n-	04 01 2016	31 12 2016
A 03PV 6001	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	син	GAN		IZC	Otras Entidades
A 03FV 6007	0 00			0.00	0.00		0.00	0.00	100,000.000 00	0.00
	IZP			MPA	TLH	TLP	VCA		XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

PY		DENOMINACIÓN		Situación	IM	PORTE	TIPO	INICIO	31 12 2016	
	Adquisición de muebles de ofic	ina, vehiculos, elevadores	y radio transmisores de	Solicitado		9.573.300.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	04 01 2016		
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	СИН	GAM	IZC	Otras Entidades	
A 03PV 6002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00 9,573,300.00	0	
	17P	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	xoc		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		

PY		DENOMINACIÓN		Situación	1	MPORTE	TIPO		INICIO	FIN	
	Adquisición de equipo de cóm	puto, cámaras fotográficas	y de video y software	Solicitado		11,046,717.00	Programa de Ar		04.01.2016	31.12.2016	
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	син		GAM	IZC	Otras Entidades	
A.03PV.6003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	00	0.00	0.0	00 11.046,717.00	0.00	
	IZP	мсо	MHI	MPA	TLH	TLP		VCA	xoc		

SOLICITÓ

Nombre ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

Puesto DIRECTOR EJECUTIVO DE AMON. Y FINANZAS

AUTORIZÓ

Nombre Puesto AAYMUNDO COLLINS TORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL





### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZA

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES RESUMEN DE CARTERA

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV. end

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Proyectos		
Registrados	0	0.00
Solicitados	3	120,620,017.00
En Captura	0	0.00
Total	3	120,620,017.00

		DISTRIBUC	CIÓN FINANCIERA POR D	DELEGACIÓN		Table 1887		
							EJECUCIÓ	N
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO
Puesto: DIRECTOR EJECUTIVO DE AMON. Y FINANZAS

Nombre DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE VIVIENDA DEL DE

AUTORIZÓ



	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

- 00														istituto u			unda	del Distillo i edele	
	Centro Gesto					Fu	Área ncional	JUTS.			ond		121	Presu	sici	sta	ria	Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR		FI	F	SF	Al	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
03	PD	IV	•	2	2	5	354		4	1	2	6	0	1131	1	1	00		36,311,828.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1131	1	1	00		31,737,244.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1231	1	1	00		450,000.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1321	1	1	00		3,071,437.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1321	1	1	00		4,524,703.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1323	1	1	00		6,142,831.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1323	1	1	00		9,049,321.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1412	1	1	00		5,881,983.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1412	1	1	00		8,291,642.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1422	1	1	00		5,140,250.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1422	1	1	00		3,581,895.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1431	1	1	00		6,450,929.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1431	1	1	00		4,495,226.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1441	1	1	00		2,294,388.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1441	1	1	00		3,379,989.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1511	1	1	00		4,739,592.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1511	1	1	00		3,281,841.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1521	1	1	00		1,034,540.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1521	1	1			1,965,616.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1531	1	1			1,310,385.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1531	1	1			689,676.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1541	1	1			1,077,804.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1541	1	1			1,177,796.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1541	1	1			2,643,404.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1541	1	1			2,418,996.00
03	PD	- IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1542	1	1			158,095.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1542	1	1			141,995.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1544	1	1			7,027,283.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1544	1	1			12,308,921.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1545	1	1			822,024.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1545	1	1			590,197.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1547	1	1			1,141,354.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1547	1	1			858,923.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1548	1	1			71,286.00 70,470.00
03	PD			2	2	5	354		4	1	2	6	0	1548	1	1			
03	PD PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	1549	1	1			181,859.00 163,320.00
03				2	2	5	353		4	1	2	6	0	1549	1	1			16,520,642.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	1591	1	1			32,822,561.00
03				2		5	354		4	- 1	2	6	0	1591	1		00		2,344,710.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	2111	1	1			34,790.00
03	PD PD	IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	2121	1	1	00		48,814.00
03		IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	2131	4	1			2,347,547.00
03	PD	IV		2	2	5	353		4	1		6	0	2141	1	1			62,568.00
03		IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	2141	1	1			239,324.00
03		IV		2	2	5	353		4	1	2	6	0	2151	4				77,000.00
03	PD	IV		2	2	5	354		4	1	2	6	0	2151	1	1	00		77,000.00

Nombre: Cargo:

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GÁRDA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Solicitó

Nombre: Cargo:

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORE

Autorizó

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO



	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

	Centro Gestor		4 487			Área ncional		134	Fon	do		Po Presu	sici pue			Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI		SF	AI PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida				Proyecto	
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2161	1	1	00	-	105,693.00
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2171	1	1	00		31,600.00
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2211	1	1	00		773,717.00
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2231	1	1	00		160,098.00
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2321	1	1	00		15,697.00
03	PD	N	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2421	1	1	00		56,930.00
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2431	1	1	00		71,137.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2441	1	1	00		359,820.00
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2461	1	1	00		809,617.0
03	PD	IV	2	2	5	354	4	1	2	6	0	2461	1	1	00		11,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2471	1	1	00		327,114.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2481	1	1	00		66,550.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2491	1	1	00		313,842.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2511	1	1	00		38,619.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2531	1	1	00		132,235.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2541	1	1	00		55,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2561	1	1	00		22,480.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2611	1	1	00		2,099,448.0
03	PD:	. IV	1	7	2	301	4	1	2		0	2711	1	- 1	00		9,127.0
03	PD	. IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2711	1	1	00		12,806,770.0
03	PD:	IV	2	2	5	353	4	1	2		0	2721	1	1	00		10,670.0
03	PD	IV	1	7	2	301	4	1	2	6	0	2721	1	1	00		165,873.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2741	1	1	00		17,414.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2911	1	1	00		176,909.0
03	PD	IV	2	2	5	354	4	1	2	6	0	2911	1	1	00		976.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2921	1	1	00		297,770.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2941	1	1	00		459,259.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2961	1	1	00		207,424.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2981	1	1	00		25,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	2991	1	- 1	00		15,976.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3112	1	1	1 00		1,584,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3131	1	1	1 00		720,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3141	1	. 1	1 00		594,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3161	1	•	1 00		338,250.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3171	1	1	1 00		844,800.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3181	1	. 1	00		65,000.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3191	1		1 00		316,800.0
03	PD	IV	2	2	5	354	4	1	2	6	0	3311	1		1 00		1,117,600.0
03	PD	IV	2	2	5	353	4	1	2	. 6	0	3311	1		1 00		4,435,200.0
03	PD	IV	2	2	5	354	4	1	2	6	0	3331	1		1 00		2,072,844.0
03		IV	2	2	5	353	4	1	2	6	0	3331	1		1 00		10,766,050.0
03	PD	IV	1	2		308	4	1				3341	1		1 00		150,000.0
03		IV	2	2	5	353	4	1			0	3341	1	-	1 00		2,947,505.0
03		IV	1	7	2	301	4	1				3341	1	-	1 00		75,000.0
03		IV		2		354	4					3341	1		1 00		825,000.0
03		IV			4	301	4					3341	1		1 00		200,000.0

Nombre: Cargo:

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDINO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: Cargo:

ING. RAYMUNDO COLLINS TORES

DE VIVIENDA DEL

V CASTO EFICIENTE DEL DETRITO FEDERAL

Antorize

Splicitó



Clave UR											
S	SB	UR									
03	PD	IV									

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

	Centro		77.78			Área nciona	l		F	ond	0			Posic				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	Al	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partic	la TO	3 D	I D	G	Proyecto	TO THE TO PROPERTY AND ADDRESS OF THE
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	336	-	-	_		Little Constitution of the	4,224,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	336		1				850,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	338		1				26,400,000.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	341						9,360,493.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	344		-				88,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	345						935,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	347						132,000.00
03	PD	IV	1	2	4	301		4	1	2	6	0	351						250,000.00
03	PD	IV	1	2	4	308		4	1	2	6	0	351			1 0			350,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	351			1 0			1,503,850.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	352			1 0			330,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	353			1 0			7,260,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	355			1 0			528,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	357			1 0			2,604,100.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	358			1 0			4,818,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	359			1 0			385,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	371			1 0			70,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	371			1 0			71,500.00
03	PD	· IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	372			1 0			25,520.00
03	PD	· IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	372	2 1		1 0	0		105,600.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	372	2 1	1	1 0	0		432,607.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	375	1 1		1 0	0		20,000.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	383	1 1	1	1 0	0		13,745,743.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	392	1 1		1 0	0		728,500.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	396	9 1	1	1 0	0		112,200.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	396	9 1	1	1 2	5		200,000.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	398	1 1	1	1 0	0		2,973,838.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	398	1 1	1	1 0	0		2,048,406.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	398	2 1	1	1 0	0		2,533,894.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	398	2 1	1	1 0	0		1,720,039.00
03	PD	IV	2	2	5	353	S005	4	1	2	6	0	441	2 1	1	1 2	9		60,000,000.00
03	PD	IV	2	2	5	354	S006	4	1	2	6	0	441	2 1	1	1 2	9		340,000,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	445	1 1	1	1 0	0		205,332.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	511	1 2	2	1 0	0	A.03PV.6002	58,300.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	511	1 2	2	1 0	0	A.03PV.6002	572,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	515	1 2	2	1 0	0	A.03PV.6003	7,155,367.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	515	1 2	2	1 0	0	A.03PV.6003	403,535.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	519	1 2	2	1 0	0	A.03PV.6003	8,635.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	521	1 2	2	1 0	00	A.03PV.6003	427,185.00
03		IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	523	1 :	2	1 0	00	A.03PV.6003	6,600.00
03		IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	541	3 2	2	1 0	00	A.03PV.6002	330,000.00
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	541	3 2	2	1 0	00	A.03PV.6002	330,000.00
03		IV	2			353		4	1	2	6	0	562	1 2	2	1 0	00	A.03PV.6002	8,250,000.00
03		IV	2			353		4	1	2	6	0	564	1 :	2	1 0	00	A.03PV.6003	639,958.00
03		IV	2			353		4	1	2	6	0	565	1 3	2	1 0	00	A.03PV.6002	33,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	565	1 2	2	1 0	00	A.03PV.6003	22,000.00

Nombre: Cargo:

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GAROLLA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: Cargo:

ING. RAYMUNDO COLLINS LOS DIRECTOR GENERAL BEL INSTITUT

Autorizó

DE VIVIENDA DEL

Solicitó



	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

2	Centro Gestor				Section 15	Área iciona	al de la	15-j	F	ond	lo	in a	Presu	sici		ria	Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	Al	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	100000		Account	Proyecto	
03	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	5812	2	1	00	A.03PV.6001	100,000,000.00
03	PD	IV	2	2	5	353		4	1	2	6	0	5911	2	1	00	A.03PV.6003	2,328,437.00
0.3	PD	IV	2	2	5	354		4	1	2	6	0	5911	2	1	00	A.03PV.6003	55,000.00
03	PD	IV	2	2	5	356		4	1	2	6	0	7111	2	1	00		969,754.00
03	PD	IV	2	2	5	353	S005	1	1	1	6	0	7111	2	1	29		1,107,566,952.00
03	PD	IV	2	2	5	353	S005	4	1	2	6	0	7111	2	1	29		32,433,048.00
03	PD	IV	2	2	5	354	S006	1	1	1	6	0	7111	2	1	29		1,263,014,945.00
03	PD	IV	2	2	5	354	S006	4	1	2	6	0	7111	2	1	29		36,985,055.00
311	Total	LIE WELL	100 M	3	3 4	1000		25		NA S			4.4		Texas	14.27.250	35-469482353234533	3,322,474,206.00

Nombre: Cargo:

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDANO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

ING. RAYMUNDO COLLINS ELORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DE

Autorize



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL FLUJO DE EFECTIVO 2016 (Pesos)

Clave UR											
S	SB	UR									
03	PD	IV									

### Instituto de Vivienda del Distrito Federal

INGRESOS		EGRESOS						
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO					
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	760,884,435.00					
CORRIENTE Y DE CAPITAL	951,892,309.00	SERVICIOS PERSONALES	224,022,246.00					
VENTA DE BIENES	0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,798,518.00					
VENTA DE SERVICIOS	873,295,696.00	SERVICIOS GENERALES	111,858,339.00					
INGRESOS DIVERSOS	78,596,613.00	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	400,205,332.00					
APORTACIONES PATRONALES	0.00	INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00					
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00							
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00	INVERSION FÍSICA	120,620,017.00					
OTROS	78,596,613.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	120,620,017.00					
VENTA DE INVERSIONES	0.00	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00					
VENTA DE INVERSIONES	5345	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00					
TRANSFERENCIAS FEDERALES	0.00							
PARA GASTO CORRIENTE	0.00							
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	INVERSION FINANCIERA	2,440,969,754.00					
TAIN GASTOO DE INVERSION		INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	2,440,969,754.00					
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,370,581,897.00							
PARA GASTO CORRIENTE	0.00	OPERACIONES AJENAS	0.00					
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	2,370,581,897.00	POR CUENTA DE TERCEROS	0.00					
PARA PAGO DE PASIVO	0.00	DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00					
		SUMA EGRESOS DEL AÑO	3,322,474,206.00					
OPERACIONES AJENAS	0.00		The contraction of the contracti					
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00	DISPONIBILIDAD FINAL	3,322,474,206.00					
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00							
SUMA INGRESOS DEL AÑO	3,322,474,206.00							
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	0.00							
COLOCACIÓN	0.00							
AMORTIZACIÓN	0.00		¥.					
TOTAL	3,322,474,206.00	TOTAL	3,322,474,206.00					

1\_/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISIÓN

Nombre: Cargo:

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

DIRECTOR EJECUTIVO DE AMON. Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

RAYMUNDO COLLINS PLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE

Autorizó

VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL



### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 FLUJO DE EFECTIVO / APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS (Pesos)

	Clave UR	
S	SB	UR
03	PD	IV

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

	Centro Gesto					Área nciona	1	Fondo Posición Proyecto Presupuestaria Inversion									Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	Al	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	April 10 - Charles 1
03	PD	IV	2	2	5	353		1	1	1	6	0	4152	2	1	00		1,107,566,952.00
03	PD	IV	2	2	5	354		1	1	1	6	0	4152	2	1	00		1,263,014,945.00
	Total		15 15		F		12.31		1				UTILITY I			381		2,370,581,897.00

Nombre: Cargo:

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUNG DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANZAS

Nombre: Cargo:

ING. RAYMUNOO COLLANS F DIRECTOR SEMERAL DEL INSTITUTO

Autorizó

DE VIVIENDA DEL DE